

Guatemala, 31 de octubre del 2017

Informe No. 6-2017

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO ARAUJO

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted, con el proposito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato administrativo número 1927-2017, aprobado por acuerdo ministerial número 381-2017 correspondiente al mes de octubre del año 2017; para el cobro de mis honorarios presento factura serie "C" número 102.

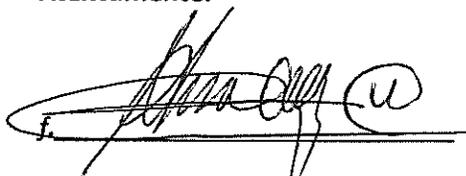
ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. Asesorar a la Directora de la Dirección de Formación Artística en la ejecución del presupuesto.**
- 2. Asesorar y orientar a los contadores, auxiliares y/o administradores de los centros de costo que conforman la Dirección de Formación Artística en materia presupuestaria.**
- 3. Asesorar la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección de Formación Artística, para que se realice de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.**
- 4. Asesorar las readecuaciones del Plan Operativo Anual de la Dirección de Formación Artística para que garantice el alcance de sus resultados.**
- 5. Asesorar en el seguimiento de la ejecución física y financiera definiendo los productos y sub productos, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la Dirección de Formación Artística.**
- 6. Otras Actividades afines al contrato.**

RESULTADOS OBTENIDOS

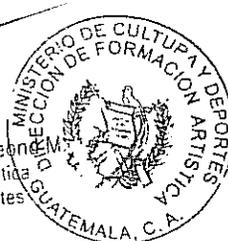
1. *Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la programación y ejecución del gasto durante el mes de octubre del año 2017.*
2. *Se asesoró en la programación y reprogramaciones financieras para su ejecución en los diferentes centros de costo de la Dirección de Formación Artística y lograr una adecuada ejecución del gasto.*
3. *Se asesoró a los contadores de los centros de costo de la Dirección de Formación Artística en la actualización del Plan Anual de Adquisiciones de Compras 2017.*
4. *Se asesoró en la programación del Plan Operativo Anual para el tercer cuatrimestre 2017 para alcanzar los resultados esperados por parte de la Dirección de Formación Artística.*
5. *Se asesoró a la Encargada de Planificación de la Dirección de Formación Artística con el objetivo que los centros de costo realicen su ejecución física y financiera.*
6. *Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la conformación de expedientes para su traslado a la Dirección Financiera y Administrativa de la Dirección General de las Artes para su revisión, autorización y aprobación de pago.*

Atentamente.



Lic. José Guillermo Albizu Vielman

Vo.Bo.



Licda. Gretchen Fabiola Barrientos
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-